



PROCESO: UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE: DILMA RODRÍGUEZ
DEMANDADO: RAÚL ANTONIO MORENO
RADICADO: 2021-00357-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 14 de marzo de 2022. Al Despacho el presente proceso informando que se allegaron respuestas de entidades. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinticinco (25) de marzo de dos mil veintidós (2.022)

Se tienen por agregadas y se pone en conocimiento de las partes la respuesta de la Cámara de Comercio y de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad, allegadas el 8 y 10 de marzo del año en curso, respectivamente.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 012 del 28 de marzo de 2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria